

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0052627/2018

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

## VISTO:

La nota elevada a este cuerpo por la Señora Prosecretaria Académica solicitando modificación del Calendario Académico 2019,

## Y CONSIDERANDO:

Que dicha modificación responde a inquietudes planteadas por distintas cátedras sobre el escaso tiempo que disponen para la entrega de de los resultados del último examen parcial,

Y el despacho de la Comisión de Enseñanza,

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS R E S U E L V E:

Art.1°.- Rectificar el anexo de la Resolución de este Cuerpo N° 341/2018 y donde dice "Asignaturas Anuales. Último parcial segundo cuatrimestre (con dictado de clases hasta el 31/10/2019). 18/10/2019 al 31/10/2019" deberá decir "Asignaturas Anuales. Último parcial segundo cuatrimestre (con dictado de clases hasta el 31/10/2019). 12/10/2019 al 31/10/2019".

Art. 2°.- Comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y al Área Enseñanza.

Art. 3°.- Protocolícese, comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Ab. PABLO AT PULISION Secretario HCD FACULTAD DE LENGUAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº

Mgtr. Martin Salvador Capell

Facultad de Lenguas Universidad Nacional de Córdoba

19